



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 121/2019

Ciudad de México, a 6 de julio de 2019

CDHDF CONVOCA AL XV DIPLOMADO SOBRE EL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) convoca a servidores públicos federales y estatales, investigadores en Ciencias Sociales y derechos humanos, activistas en derechos humanos y a miembros de organizaciones sociales y civiles, así como a estudiantes de licenciatura de las diversas áreas, a participar en el *XV Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación*.

Este ejercicio, convocado conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM); el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED); y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), busca dotar a las y los participantes de bases teóricas-conceptuales y metodológicas, así como de herramientas indispensables para investigar, proteger y promover el Derecho a la No Discriminación, en el ámbito de sus respectivas funciones y actividades.

La XV edición del *Diplomado* tendrá una duración de 124 horas y se desarrollará del 15 de agosto al 3 de diciembre de este año, en instalaciones del IIJ-UNAM, en Ciudad Universitaria.

En el contenido del programa, destacan las sesiones para el análisis filosófico y conceptual del Derecho a la No Discriminación, así como la protección jurídica de grupos en situación de vulnerabilidad, personas con orientación y/o identidad diferente a la heterosexual; personas migrantes y refugiadas; personas indígenas; personas con discapacidad; personas que viven con VIH/SIDA; personas privadas de

su libertad; así como grupos etarios -niñas, niños y adolescentes; personas mayores y jóvenes-, entre otras.

También se realizarán talleres prácticos para presentar casos para la reparación por violación al Derecho a la No Discriminación ante los Comités de Naciones Unidas, el Sistema Europeo, el Tribunal Europeo, ante el Sistema Interamericano, como la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Las exposiciones y talleres serán impartidas por expertos como José Luis Caballero Ochoa y David Fernández (Universidad Iberoamericana); Santiago Corcuera Cabezut; Jesús Rodríguez Zepeda (Universidad Autónoma Metropolitana); Karina Ansolabehere (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales); Mónica González Contró, Georgina Alicia Flores Madrigal, Rosa María Álvarez González, Agustín Morales Mena, Mylai Burgos Matamoros, Javier Saldaña Serrano, Rodrigo Gutiérrez Rivas, Guillermo Estrada Adán, Imer Flores Mendoza, Francisco Javier Galicia Campos, Mauricio Padrón Inn y Carlos Salvador Ordóñez Mazariegos (IIJ-UNAM).

El costo de recuperación de los tres Módulos de que consta el *Diplomado* es de \$3,000.00 M.N (tres mil pesos mexicanos). Para conocer información detallada sobre esta XV edición, se puede consultar la siguiente dirección:

<https://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2019/07/XV-DIPLOMADO-SOBRE-EL-DERECHO-A-LA-NO-DISCRIMINACION-INF-GRAL.docx-2.pdf>

De igual forma se puede llamar por teléfono a la Secretaría Académica del IIJ-UNAM, al número 5622 7474, extensiones 85205, 85210 y 85211. También se puede enviar un correo a difij@unam.mx y/o dip.nodiscriminacion@gmail.com.

www.cdhdf.org.mx